



XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad 2013

TRABAJO NACIONAL

Título del Trabajo:

“La evolución de la Auditoría Interna en el comienzo del siglo XXI”

Área temática:

ÁREA 2: Normas y Prácticas de Auditoría

SUB ÁREA. 2.1.: Enfoque de Riesgo y Determinación de Materialidad

en Auditoría de Estados Financieros

AUTORES

**Cr. Atilio Cogorno
Cra. Noelia González
Cra. Stella Lamarque
Cra. Virginia Quintero**

PAÍS AL QUE REPRESENTAN

URUGUAY

El desafío al que deben enfrentarse los auditores internos en el marco de la economía actual, las competencias que deben requerirse de los mismos y los servicios que deben prestar para aportar un valor agregado a las organizaciones.

RESUMEN DEL TRABAJO

Recién en el siglo XX la función de auditoría interna comenzó a ser visualizada por las organizaciones como una actividad profesional de aseguramiento y respaldo a la dirección. Pero sus tareas no son nuevas y han sido desarrolladas durante siglos para los comerciantes, corporaciones y gobiernos.

Pero el nuevo milenio ha acentuado los cambios que vivimos, cada vez más acelerados y de impacto global, derivados básicamente de las continuas innovaciones en las tecnologías, particularmente la informática y las comunicaciones.

A su vez, estas han permitido el desarrollo de las redes sociales donde participan millones de miembros que tienen una nueva conciencia de su poder de decisión y acceso cada vez más amplio a la información, en particular, aquella que refiere a los productos y servicios de las empresas y de su competencia.

Por tanto, el rol del auditor interno ha pasado de ser un revisor de los sistemas de control de la empresa y de la información contable que ella emite para transformarse en un asesor de la dirección y del gobierno corporativo, en materia de gestión, seguimiento de la estrategia y, en definitiva, de la continuidad empresarial y su sostenibilidad.

Para ello la función de auditoría interna debe actualizar sus conocimientos y tecnología en forma continua, realizar tareas de calidad y que agreguen valor para la organización. El riesgo y su mitigación se han tornado en foco de las evaluaciones, y yacen en el sustento de las recomendaciones de los auditores. El fraude, que siempre existió pero que actualmente es cada vez más complejo, es solo uno más de los retos que debe enfrentar la auditoría interna, en un entorno de exigencias crecientes.

PALABRAS CLAVES

SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO: Un examen objetivo de evidencias con el propósito de proveer una evaluación independiente de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de una organización.

CONTROL: Cualquier medida que tome la dirección, el consejo y otras partes, para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos. El control interno es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad diseñado con el objetivo de proporcionar una seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos dentro de las siguientes categorías:

- ✓ Eficacia y eficiencia de las operaciones
- ✓ Fiabilidad de la información
- ✓ Cumplimiento de leyes y normas aplicables
- ✓ Salvaguarda de activos.

GESTION DE RIESGO: Es un proceso para identificar, evaluar, manejar y controlar acontecimientos o situaciones potenciales, con el fin de proporcionar un aseguramiento razonable respecto al alcance de los objetivos de las organizaciones.

GOBIERNO: La combinación de procesos y estructuras implantados por el Consejo de Administración para informar, dirigir, gestionar y vigilar las actividades de la organización con el fin de lograr sus objetivos. El gobierno corporativo es el sistema a través del cual las corporaciones empresariales son dirigidas y controladas.

RIESGO: La posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad.

FRAUDE: Cualquier acto ilegal caracterizado por engaño, ocultación o violación de confianza. Estos actos no requieren la aplicación de amenazas de violencia o de fuerza física. Los fraudes son perpetrados por individuos y por organizaciones para obtener dinero, bienes o servicios, para evitar pagos o pérdidas de servicios, o para asegurarse ventajas personales o de negocio.

ÍNDICE

1. La evolución de la auditoría interna.....	1
2. Marco para la práctica profesional.....	3
3. Evolución del entorno y de las Empresas.....	5
4. Nuevos requerimientos de auditoría interna.....	6
5. Habilidades y capacidades necesarias para los auditores internos en este entorno.....	8
6. Roles de los auditores internos.....	9
7. Calidad de la auditoría interna.....	12
8. Conclusiones.....	13
9. Bibliografía.....	15

1. La evolución de la Auditoría Interna

Reseña histórica

El vocablo de “auditoría” deriva etimológicamente del latín “audire”, oír, asimilado al español luego de su difusión en inglés.

La función de auditar es muy antigua en la historia de la humanidad.

El primer origen de esta profesión está en la civilización sumeria, pueblo muy antiguo de Babilonia, que vivió 2600 años antes de Cristo. Los escribas preparaban listas sintéticas de las transacciones, que posteriormente eran controladas con las listas originales. Dichas evidencias fueron descubiertas por los arqueólogos reflejándose en puntos, tildes, círculos. Se puede llegar a deducir que es el comienzo del control interno, ya que hay separación de funciones o tareas y confrontaciones sistemáticas.

Prácticas similares surgen de los registros egipcios, persas y hebreos.

A los griegos y romanos les preocupaba la auditoría de finanzas públicas o de los fondos del erario. Los griegos preferían que los auditores fueran personas esclavas, ya que las conclusiones de estos, bajo pena de tortura, eran más fidedignas que las que expresaban los hombres bajo juramento.

A comienzo del siglo trece, en la ciudad de Pisa (Italia) se contaba con un revisor oficial. En Gran Bretaña, el Tesorero (que llevaba su propio libro) era controlado por el Secretario de la Cancillería y un representante del Rey.

Existe una referencia concreta sobre el vocablo auditor en el año 1285, cuando el Rey Eduardo I ordena que los auditores acusaran a los defraudadores, conduciéndolos a la prisión más próxima.

En el año 1310 se creó el Congreso Londinense, que era una asociación profesional que realizaba auditorías.

Cristóbal Colón en 1492 fue acompañado en su viaje hacia el nuevo mundo por un auditor representante de la reina Isabel.

En Italia, en la ciudad de Venecia, se creó en el año 1851 el “Collegio del Raxonati”, institución de revisores oficiales.

En Francia, en el año 1640, existía el Tribunal de Cuentas de París, que examinaba las cuentas oficiales.

En la segunda mitad del siglo XVIII se produce la Revolución Industrial y se inicia un proceso de cambio en el funcionamiento interno de las empresas, las organizaciones, la información contable y el control de gestión.

Origen de la auditoría externa

Surge frente a la imperiosa necesidad de una certificación independiente y objetiva de las cuentas de una persona o empresa cuando se necesitaban para seguir operando fondos provenientes de terceros.

Con la invención de la locomotora y el desarrollo de los ferrocarriles en Inglaterra se difundió la certificación contable.

Hasta 1929 la verificación era voluntaria, realizándose la revisión obligatoria con las leyes mercantiles (1929 y 1948).

En Alemania, a partir de 1931, se estableció la obligatoriedad del examen contable de las sociedades anónimas y en comandita por acciones.

En Estados Unidos de Norteamérica, como consecuencia de la crisis del año 1929, se exigió que las empresas que cotizaran sus acciones en la Bolsa de Valores realizaran la certificación de sus balances.

Origen de la auditoría interna

Luego de la depresión, el proceso de la auditoría que realizaban los auditores revisores cada vez era más extenso, por lo que debieron recurrir a la realización de auditorías intermedias.

La extensión de los trabajos obligó a implementar un sistema de control interno que inspirara confianza a los auditores para que estos pudieran apoyarse en él, limitándose al estudio selectivo de las partidas.

Desde entonces los objetivos de la función son dos: la auditoría del balance, para obtener un resultado más seguro, y una auditoría permanente sobre la gestión de la empresa.

En un principio el objetivo era la contabilidad ya que esta, al ser realizada en forma manual, reflejaba muchos errores. Cuando aparecieron medios mecánicos de registración, el auditor interno comenzó a trabajar en otro tipo de comprobaciones, especialmente controles de caja, haberes y existencias.

La auditoría interna, como profesión específica, definida e independiente, no emergió hasta el año 1941, cuando se crea The Institute of Internal Auditors, en los Estados Unidos de Norteamérica. Este instituto ha regulado la profesión de auditor interno como veremos más adelante.

Posteriormente, el auditor interno salió de los registros contables e ingresó en la faz actual.

Últimos desarrollos

La reseña anterior nos muestra que la auditoría interna, en una primera etapa, era identificada básicamente como una función de cumplimiento dentro de las compañías.

El auditor externo tenía como objetivo verificar la exactitud de la información financiera de una empresa ante diversos usuarios externos, como ser inversores, bancos, acreedores o el Estado, mientras que el auditor interno estaba centrado en los intereses de los propietarios y directores de las organizaciones.

Por ello, verificaba no solo el cumplimiento de la normativa externa sino también la interna, así como también protegía los activos de las compañías ante diferentes riesgos, sobre todo el fraude.

El mundo en el que opera la auditoría interna está en un permanente cambio. Las empresas pasaron de verse enfrentadas a una demanda de productos y servicios, superior a los ofrecidos por las mismas, a una oferta que superaba la demanda. Los procesos informáticos llegaron a las compañías, así como la competencia global. Asimismo, cada vez más tienen mayor importancia los activos intangibles y la gestión del conocimiento.

Por ello, no alcanza con proteger los activos clásicos de una empresa, hay que proteger la cartera de sus clientes, las bases de datos, los conocimientos y la experiencia de su personal, la calidad de los productos y servicios. Hay que ser competitivo y la auditoría interna debe celar por ello.

En la actualidad, la mayoría de las entidades reconocen que la función de auditoría interna, dado su campo de acción en todas las áreas y niveles de la organización, cuenta con un posicionamiento estratégico para ayudar a las mismas a enfrentarse a nuevos retos, riesgos y muy especialmente a estar alerta ante los eventuales fraudes.

El riesgo de fraude existe en todos los negocios y organizaciones. Se destaca la característica de que los fraudes son cada vez más tecnificados y difíciles de identificar. No solo se tecnifican las prácticas, sino el nivel técnico de los defraudadores. Existen redes de fraude amplias y muchas veces se externalizan las operaciones con el riesgo adicional que ello implica.

Asimismo, la mejora continua se aplica a todos los procesos de una organización, incluyendo al de auditoría interna y control interno. Por ello, la auditoría interna tiene la responsabilidad de velar por la mejora continua en todas las áreas, procesos, productos y servicios de una compañía, entre otros aspectos para que sea competitiva en el mercado. Es una actividad estratégica y clave en cuanto a prevención.

Uno de los mayores desafíos es añadir cada vez más valor agregado a su función. No solo debe participar activamente en la evaluación del control interno y la detección del fraude.

Cabe destacar que la falta de control interno es citada como la debilidad más importante que contribuye al fraude. El mayor número de casos se produce en el área de contabilidad, ya sea manipulando pagos o facturaciones falsas, entre otros. Los mayores importes se ven en la alta dirección como ser corrupción, facturas falsas, reembolsos de gastos entre otros.

Comenzando el siglo XXI, en el marco de un buen gobierno corporativo, sistema a través del cual las corporaciones empresariales son dirigidas y controladas, la auditoría interna debe aportar buenas prácticas para las organizaciones, fiabilidad y confianza en los sistemas de control interno, salvaguardar activos y el ahorro de costos, impulsar el cumplimiento de la estrategia, siendo una conexión entre los diferentes elementos del gobierno corporativo, supervisar leyes y normativas y ser un facilitador de la gestión de riesgos.

2. Marco para la práctica profesional

Mencionaremos a continuación cuál es el marco internacional existente para la práctica profesional de auditoría interna, qué somos, qué hacemos y qué aportamos a las organizaciones.

El marco internacional para la práctica profesional está integrado por elementos de obligatoria aplicación y otras de carácter opcional de acuerdo con el Institute of Internal Auditors (IIA, por sus siglas en inglés).

Las mencionadas en primer término abarcan la Definición de Auditoría Interna, el Código de Ética y las Normas Internacionales.

Las restantes, que no son de cumplimiento obligatorio, son los Consejos para la Práctica, las Guías para la Práctica y la Declaración de Posición.

Definición de Auditoría Interna

Dicha definición nos responde qué somos y qué hacemos.

“La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización.

Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión, de riesgo, control y gobierno”

Código de Ética

Se espera que los auditores cumplan determinados principios y reglas de conducta.

Se plasma en este Código la integridad, la objetividad, la confidencialidad y la competencia que se requiere de los auditores internos.

Normas de Auditoría Interna

Las Normas de Auditoría Interna, básicamente se clasifican en dos grupos, las relativas a atributos y las relativas a desempeño.

Las que refieren a atributos tratan las características de las personas y de las organizaciones que prestan los servicios de auditoría interna, y las de desempeño describen la naturaleza de los servicios de auditoría interna y proporcionan criterios de calidad con los cuales puede evaluarse el desempeño de los servicios.

El primer grupo de normas establece el propósito, la autoridad y responsabilidad de la auditoría interna, la independencia y objetividad, la aptitud y el cuidado profesionales con que se debe trabajar y un programa de aseguramiento y mejora de la calidad.

El segundo grupo de normas establece cómo debe administrarse la actividad de la auditoría interna: la naturaleza del trabajo, la planificación, el desempeño del trabajo, la comunicación de los resultados, el seguimiento de los mismos y la decisión de la aceptación de los riesgos por la dirección.

Consejos para la Práctica

Existen consejos para la práctica relacionados con las normas sobre atributos y sobre el desempeño.

La cantidad de consejos para la práctica se ha reducido prácticamente a la mitad. Se han reescrito a los efectos de que sean concisos y que describan el método, el enfoque o las consideraciones necesarias para ayudar a los auditores internos en la aplicación de normas específicas o de requerimiento del Código de Ética.

Guías para la Práctica

Existen guías generales para la práctica, guías para el sector público, de tecnología (GTAG, por sus siglas en inglés) y de evaluación de riesgos de tecnologías de la información (GAIT, por sus siglas en inglés).

Declaración de Posición

A través de estas declaraciones se establece, entre otros aspectos, el rol de la auditoría interna en relación con la gestión de riesgos para toda la empresa y en la obtención de alternativas de recursos para la función de auditoría interna (*outsourcing*).

3. Evolución del entorno y de las empresas

Nos encontramos en un mundo donde la velocidad de la evolución del conocimiento es cada vez mayor. Asimismo el acceso a la información y al uso de nuevas tecnologías también es cada vez más intenso. Lo mismo podemos decir del desarrollo del transporte y las comunicaciones que hacen posible fácilmente el suministro de bienes y servicios en cualquier parte del mundo. Todo esto forma parte del entorno donde desarrollan sus actividades las empresas. Es por ello que todos estos cambios constantemente están generando nuevos riesgos y nuevas oportunidades a las entidades. La interrelación que estas tengan con ese medio y su velocidad de reacción es lo que condiciona su éxito o su fracaso.

Este entorno hace que las empresas, para poder tener posibilidades de sobrevivir y ser exitosas, tengan que estar incorporando constantemente nuevas tecnologías. Pero el incorporarlas no se limita solamente a su adquisición, implica un proceso mucho más complejo. Para tener éxito en este proceso la necesidad de mirar hacia el futuro ha adquirido una primordial importancia. Por un lado la óptica interna donde no solo están los aspectos financieros y de capacitación del personal sino también otros, como reducir el riesgo de adquirir tecnologías que podrían ya estar siendo sustituidas y asegurarse el soporte durante la vida útil de las herramientas o los productos. Por otro lado, está el análisis de lo que puedan estar haciendo los competidores, qué tecnología están adquiriendo o pensando adquirir. La velocidad del cambio se está tornando tan grande que el momento de la compra en relación con la competencia puede afectar el relacionamiento con los clientes, su captación y retención. Diferir la adquisición un año o no hacerlo implica considerar variables como, por ejemplo, que si se hace en el momento actual se da un paso delante de la competencia, pero si esta lo hace dentro de un año seguramente accederá a nuevos avances no contemplados en la inversión que la empresa hizo en este momento.

El uso de la tecnología se da a todo nivel dentro de las empresas, no solo en sus procesos de producción sino también en su administración, en la relación con clientes y proveedores y cómo acceden a nuestros productos y servicios, lo cual es un elemento de fundamental importancia al considerar su comercialización.

No solo está lo que la empresa decida hacer, también el acceso a la información y la tecnología hace que los clientes, proveedores y autoridades sean más exigentes y condicionen nuestras inversiones. Los derechos del consumidor han evolucionado con mayores exigencias que protegen sus intereses y les hace ser conscientes de sus derechos. Los clientes, al tener mayor acceso a la información, también tienen mayor acceso a la existencia de otros productos, servicios y empresas que compiten con la entidad. El cumplimiento de estándares y certificaciones es también cada vez mayor. Los proveedores también presionan cambiando tecnología, lo cual en muchos casos nos obliga a seguirlos. El cliente también exige nuevas modalidades de relacionamiento como ser vía internet y a través de dispositivos móviles.

El nuevo entorno también genera una mayor competencia. Las facilidades de transporte y comunicaciones facilitan la existencia de productos y servicios similares a los que ofrece la empresa o incluso mejores. A su vez las nuevas tecnologías permiten mayor rapidez en los procesos industriales para producir nuevos productos. Las facilidades para diseñar, simular y testear, y el uso de la robotización permiten poner en el mercado nuevos productos con mayor rapidez, reduciendo sensiblemente el tiempo que transcurre desde el surgimiento de la idea hasta su efectiva puesta en el mercado.

Otro elemento a tener en cuenta es el avance de la conciencia respecto de las repercusiones del accionar que la empresa ejerce en el medio ambiente. Ello no solo se refleja a través de normas a cumplir sino también a través de reacciones de los clientes según proceda la empresa con estos temas.

En definitiva todo este entorno implica un menor margen de tiempo para que las empresas puedan reaccionar y corregir procesos, productos y servicios, para mejorar o cambiar los canales de relacionamiento con los clientes entre otros aspectos. La capacidad para cambiar y adaptarse se vuelve entonces primordial.

4. Nuevos requerimientos a la auditoría interna

Los cambios globalizados masivos y radicales alteran entre otros la actividad económica y social. Las funciones, objetivos y responsabilidades de la auditoría interna en consecuencia también se ven afectadas y las organizaciones tienen cada vez más exigencias.

El enfoque ya no se encuentra solamente en los activos clásicos de una empresa. Cada vez es fundamental proteger activos como los clientes, la información de las bases de datos, las patentes, las marcas, los canales de distribución, experiencia y conocimientos del personal y, en definitiva, la cultura organizacional.

Por su esencia auditoría interna tiene que fomentar en todos los ámbitos de la organización, la toma de conciencia respecto de la necesidad de la mejora continua y que esta alcance todos los procesos, productos y servicios de la organización de forma tal que sea sustentable.

La reingeniería no solo se aplica a los procesos industriales sino a las áreas administrativas, los servicios y por lo tanto al control interno y detección de fraude.

Existen nuevos requerimientos en materia de calidad, medio ambiente, seguridad, entre otros, que exigen de especialistas en cada materia.

Con la nueva economía (normas sobre calidad y medio ambiente, normativas sobre comercio exterior de los distintos bloques comerciales, nuevas tecnologías en continua aparición, nuevas formas de interacción electrónica entre la empresa con sus subsidiarias, proveedores, clientes y la comunidad) han surgido nuevos negocios, nuevos riesgos y peligros, nuevos activos estratégicos, y con todo ello nuevas obligaciones y responsabilidades para los auditores internos, que tienen que estar alertas y capacitados para hacer frente a los nuevos desafíos.

La auditoría interna debe velar por la capacidad competitiva de la organización. Haciendo uso de herramientas como el *benchmarking* puede verificar y promover las mejores prácticas para el mantenimiento de la más alta competitividad.

La auditoría interna no solo debe participar activamente en la evaluación del control interno, sino que debe actuar proactivamente en materia de implementación de sistemas antifraudes y en la aplicación de planes de contingencia con una visión enfocada al riesgo.

En relación al fraude es importante destacar la importancia que las organizaciones cuenten con canales de denuncias (*hotlines*), para recibir avisos de fuentes internas y externas. Este canal debe permitir el anonimato y la confidencialidad.

Los empleados deberían ser animados a informar sobre actividades sospechosas sin miedo a represalias. Hay que destacar que los mismos son uno de los principales métodos de prevención y detección del fraude.

Dentro de este nuevo contexto la auditoría interna ha pasado a ser una actividad estratégica y clave.

Las organizaciones necesitan optimizar el buen uso de las herramientas de medición, tanto financieras como no financieras, y la auditoría interna no puede estar ajena a ese proceso. Debe evaluar esas herramientas, verificando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información generada para la toma de decisiones.

La explosión de la teleinformática aplicada en los negocios y puesta al servicio del cliente vía Internet lleva a la existencia de nuevos riesgos y a la necesidad de nuevos servicios y requerimientos por parte de los auditores internos.

Todas estas nuevas circunstancias, necesidades y obligaciones, han hecho que la auditoría interna se vea obligada a mejorar de manera continua su forma de controlar y verificar, haciendo para ello uso de las nuevas técnicas de calidad y mejora continua, aparte de que los auditores internos se han visto obligados a ampliar y perfeccionar día a día sus conocimientos y aptitudes.

Un buen auditor interno tiene que brindar aseguramiento continuo, evitar la fragmentación, tener una visión más amplia del negocio, tiene que innovar, investigar, promover nuevas ideas, reeducar. Tiene que ser un consultor interno del negocio.

Todo su trabajo debe basarse en un enfoque de riesgo, a los efectos de la racionalización de los recursos, aportando valor al gobierno corporativo a partir de su visión técnica calificada.

5. Habilidades y capacidades necesarias para los auditores internos en este entorno

Para ayudar a las empresas a generar valor y que puedan ser exitosas en este nuevo entorno los auditores internos tienen que también adaptarse a esta nueva realidad.

La necesidad de mirar el presente y el futuro y no solo el pasado es esencial para aportar valor. Toda recomendación que surja de los trabajos realizados necesariamente debiera considerar este enfoque del tiempo. Los procesos están cambiando constantemente y no se pueden hacer recomendaciones pensando solamente en la mejora de aquel que fue evaluado. Hay que considerar los cambios que surgirán y que seguramente el proceso deberá incorporar; por ello, las conclusiones y recomendaciones que emitan los auditores internos deberán tener en cuenta esta evolución que hoy no está pero que va a venir.

La auditoría interna también deberá optimizar sus recursos para estar preparada y realizar su trabajo en un ambiente cada vez con mayor uso de tecnología. Esto implica dos ópticas: por un lado, la empresa en forma global y, por otro, el funcionamiento de la propia auditoría interna. La primera óptica mira hacia la empresa para poder conocer y evaluar sus procesos, ya que el universo a auditar es cada vez más complejo y hace mayor uso de tecnología. La segunda considera a la propia auditoría interna al desarrollar el uso de tecnología para optimizar sus servicios.

Nuevas tecnologías pero también nuevos riesgos y nuevas oportunidades para ser considerados al momento de realizar el plan de auditoría. Nuevos riesgos que aparecen con el uso de la tecnología pero también nuevas posibilidades de control que permiten ahorrar trabajo poco productivo y enfocarnos en otras cosas.

La variable tiempo se vuelve primordial; se plantea la necesidad de adaptar la brecha entre el comienzo del trabajo y la formulación de las conclusiones y recomendaciones para atender la dinámica del nuevo entorno. Más aún, debiera considerarse esa brecha hasta el momento en que las recomendaciones comenzarán a ser ejecutadas, si son atendidas.

Un aspecto a destacar es la determinación de los objetivos y el alcance de cada trabajo. Para definirlos, además de los riesgos involucrados, debiera considerarse también la variable tiempo que insume el trabajo, alineada con la dinámica de la propia empresa y también con la del entorno. De esta forma nos aseguramos de que cuando sea el momento de implementar las recomendaciones, estas sean oportunas.

Si bien está muy clara la independencia jerárquica y técnica que debe tener la auditoría interna y que no debe definir el riesgo que se está dispuesto a asumir, no podemos desconocer la relación que hay entre las recomendaciones que se formulan y la decisión de llevarlas adelante por parte de la empresa. Si la auditoría interna es prestigiosa y muy considerada en la organización, sus conclusiones y recomendaciones tienen grandes posibilidades de ser llevadas a la práctica. Solo recomienda, no decide ni ejecuta, pero sus sugerencias, de la mano del prestigio del área, pueden reducir esa brecha. Por ello las recomendaciones del área deben estar alineadas con el nuevo entorno, ya que, si no fueran bien formuladas las posibilidades de corregir los hallazgos en forma exitosa por parte de la empresa son menores, como se señalara.

Al considerar el entorno mencionamos que hay mayores exigencias por parte de los clientes dado que tienen mayor acceso a productos, servicios e información de la competencia. El

auditor interno debiera tener especial consideración con los procesos que repercuten en forma más directa en los clientes. El sugerir un control, con los beneficios que puede tener, debe implicar considerar también las dificultades que pudieran generarse en el acceso de los clientes a los productos y servicios. Se debería considerar el riesgo de tener controles pero no clientes, atendiendo a un razonable equilibrio, de acuerdo con los riesgos involucrados.

También este entorno nos obliga a enfocarnos no solo en los procesos de la empresa sino también en los planes de contingencia para que esos procesos puedan estar funcionando en forma continuada. La interrupción de actividades en forma total o parcial, con las mayores facilidades que existen para acceder a otros productos de la competencia, debe ser tenida en cuenta como un problema que puede afectar la sobrevivencia de la empresa y que el auditor interno debe considerar.

Los auditores internos no solo tienen que contar con conocimientos contables, financieros, legales, económicos, administrativos e informáticos; hoy en día resulta esencial poseer también conocimientos en materia de administración de operaciones, logística, ingeniería financiera, riesgo, fraude, comportamiento organizacional, estadística aplicada, calidad, productividad, profundo conocimiento del negocio y de la empresa en marcha y su entorno, entre otros.

La capacitación permanente es una obligación laboral para el auditor interno que tiene que estar atento a cualquier tipo de riesgo que pueda poner en peligro el logro de los objetivos estratégicos de la organización para la cual trabaja.

6. Roles de los auditores internos

a) Rol del auditor interno en los sistemas de control de la empresa

El sistema de control es el sistema a través del cual las corporaciones empresariales son dirigidas y controladas. Es la forma mediante la cual se organizan para llevar a cabo la administración y el control de su gestión.

El auditor interno es quien evalúa la efectividad de los sistemas de control de la empresa al revisar y evaluar los controles internos establecidos por otros. Asesora y señala deficiencias y hace recomendaciones de mejoras.

El control interno es una responsabilidad de toda la organización. La dirección es la primera encargada de la autoevaluación del sistema.

El auditor interno es una herramienta con que cuenta la autoridad superior para estar informada, con razonable certeza, sobre la confiabilidad del diseño y funcionamiento de su sistema de control interno y su exposición al fraude. En representación de la autoridad superior, vigila el adecuado funcionamiento de dicho sistema, informando oportunamente sobre su situación. De esta manera cumple su rol de asesor aportando valor al alcance de los objetivos previstos.

Las actividades de control (por ejemplo: planes de acción, normas o manuales de procedimientos) se deben elaborar teniendo en cuenta su función de minimizar los riesgos identificados.

b) Rol del auditor interno en la evaluación de riesgos

El auditor interno debe evaluar el nivel de riesgo que la organización está tomando. Si considera que el mismo es inaceptable, debe informar a la alta dirección.

La evaluación de riesgos incluye:

- Identificación de causas y efectos (negativo)
- Estimación de la probabilidad de ocurrencia
- Estimación de impacto que tendría si sucediera
- Análisis para categorizar y definir estrategias

La evaluación de riesgos implica la identificación, jerarquización y el análisis de los riesgos que puedan llegar a tener efectos sustanciales sobre el alcance de los objetivos propuestos por la dirección de la organización.

La administración de riesgos es un proceso que abarca toda la organización, diseñado para identificar riesgos potenciales que puedan afectar a la entidad y gestionar el riesgo de acuerdo con su tolerancia al mismo.

Estos conceptos están plasmados en las normas que en forma resumida se citan:

Normas de Auditoría Interna

2110 –Gestión de riesgos. Normas de implantación

2110-A1 – La auditoría interna debe supervisar y evaluar la efectividad del sistema de gestión de riesgos de la organización.

2110-A2 – Debe evaluar las exposiciones al riesgo referidas al gobierno, operaciones y sistemas de información de la organización, con relación a lo siguiente:

- Confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa
- Efectividad y eficiencia de las operaciones,
- Protección de activos y
- Cumplimiento de leyes, regulaciones y contratos.

El rol fundamental del auditor interno respecto a la gestión de riesgos corporativos (ERM, por sus siglas en inglés) es proveer aseguramiento objetivo a la administración sobre la efectividad de las actividades de riesgo en una organización, para ayudar a asegurar que los riesgos claves del negocio están siendo gestionados apropiadamente y que el sistema de control interno está siendo operado efectivamente.

Roles fundamentales del auditor interno respecto de la ERM:

- Brindar aseguramiento sobre procesos de gestión de riesgo.
- Brindar aseguramiento de que los riesgos son evaluados correctamente.
- Evaluación de los procesos de gestión de riesgo.
- Evaluación de reportes de riesgos claves.
- Revisión del manejo de los riesgos claves.

Las organizaciones deben entender en forma cabal que la gerencia mantiene la responsabilidad por la gestión del riesgo. Los auditores internos deben proveer consejo y

motivar o soportar las decisiones gerenciales sobre riesgos, en vez de realizar decisiones sobre la gestión de éstos.

El auditor interno debe tener en cuenta las normas profesionales al determinar la forma de implementar la evaluación de riesgos mencionada, así como también debe utilizar el juicio profesional en su aplicación y estar preparado para justificar cualquier desviación respecto de ellos.

c) Rol del auditor interno en el éxito del gobierno corporativo

El auditor interno tiene un rol fundamental en el éxito de un "gobierno corporativo", dando soporte y asesoramiento a dos pilares claves del mismo: al directorio y al comité de auditoría. Tiene que asegurar la efectividad de los sistemas de manejo de riesgos y controles, tiene que asegurar un sistema que articule eficientemente las relaciones entre los accionistas, el directorio o alta gerencia y el comité de auditoría.

El gobierno corporativo es un elemento clave en el mejoramiento de la eficiencia y el crecimiento económico, así como en el crecimiento de la confianza de los inversionistas. Es el conjunto de procedimientos usados por los accionistas y la administración de una organización para vigilar los riesgos gerenciales y las actividades de control. Es el sistema a través del cual las corporaciones empresariales son dirigidas y controladas. El auditor interno, para evaluar estos procesos, debe actuar según lo que se establece en la Norma 2110:

- Promover la ética y los valores apropiados dentro de la organización
- Asegurar la gestión y responsabilidad eficaces en el desempeño de la organización
- Comunicar la información del riesgo y control a las áreas adecuadas de la organización y,
- Coordinar las actividades y la información de comunicación entre el comité de administración, los auditores internos y externos y la dirección.

La estrategia que puede seguir para lograr esto implica tener un rol más activo en cuanto a:

- El ambiente del gobierno corporativo (la cultura, estructura y políticas para proveer los fundamentos de un buen gobierno corporativo),
- Los procesos de gobierno corporativo (actividades específicas que apoyan el ambiente de control corporativo),
- Los procedimientos de gobierno corporativo (procedimientos específicos y prácticas de implementación y operación de actividades de gobierno).

El auditor interno se encuentra en una posición privilegiada para ayudar a fortalecer el gobierno corporativo ya que hace una evaluación objetiva e independiente de los sistemas de control y de administración de riesgos.

d) El rol del auditor interno ante el fraude

Existe la percepción equivocada de que la auditoría interna es la responsable de detectar fraudes. Sí es cierto que estamos en una buena posición para promover procesos de evaluación de riesgos de fraude y que tenemos un rol proactivo contra el mismo.

Las normas internacionales de auditoría interna nos establecen determinados lineamientos como ser:

➤ Aptitud y cuidado profesional

1210-A2 Los auditores internos deben tener conocimientos suficientes de los riesgos y controles clave de fraude y de las técnicas disponibles basadas en tecnologías que le permiten desempeñar el trabajo asignado. Sin embargo, no se espera que todos los auditores internos tengan la experiencia de aquel auditor interno cuya responsabilidad fundamental es la detección e investigación de fraudes.

1220-A1 El auditor interno debe ejercer con el cuidado profesional al considerar la probabilidad de errores materiales, fraudes o incumplimientos.

➤ Objetivos del trabajo

2210-A2 El auditor interno debe considerar la probabilidad de errores, fraudes, incumplimientos y otras exposiciones significativas al elaborar los objetivos del trabajo.

➤ Reportes a la alta dirección

2060 El director ejecutivo de auditoría (DEA) debe informar periódicamente a la alta dirección y al consejo sobre la actividad de auditoría interna. El informe debe incluir exposiciones al riesgo y cuestiones de control significativas.

➤ Administración de riesgos

1210-A2 La actividad de auditoría interna debe evaluar la posibilidad de ocurrencia de fraude y cómo la organización maneja y gestiona el riesgo de fraude.

Por todo lo mencionado, el aporte de la auditoría interna es incluir el análisis del riesgo de fraude en su planificación anual y en sus evaluaciones de procesos, realizar auditorías continuas y a distancia para identificar señales de alarma y síntomas de fraude, facilitar políticas antifraude y canales de denuncia., revisiones sorpresivas, entre otros aspectos.

7. Calidad de la auditoría interna

La calidad es el grado en que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos, siendo estos, la necesidad o expectativa, establecidos generalmente en forma explícita u obligatoria.

Un sistema de gestión de la calidad motiva a las organizaciones a analizar los requerimientos de los clientes, definir los procesos que apunten a la satisfacción de los mismos y a mantener los procesos bajo control.

Trabajando con calidad se logran procesos más eficientes, evitando los reprocesos, optimizando el uso de los recursos, logrando la satisfacción de los clientes, mejorando la imagen y la confianza de las organizaciones y, por ende, su productividad y competitividad.

Auditoría interna debe generar un valor agregado en su función, alineada con las estrategias de las organizaciones, su sustentabilidad la cual debe enfrentar amenazas.

Para ello se requiere una auditoría eficiente, eficaz y confiable, que refleje los principios de la calidad entre los que podemos mencionar la orientación al cliente, el liderazgo, la participación del personal, el enfoque basado en procesos y la mejora continua.

Sobre la base de la aplicación del marco para la práctica profesional, si quiero trabajar con calidad, me debo preguntar:

- ✓ ¿Mi plan de auditoría es adecuado?
- ✓ ¿Estoy correctamente organizado?
- ✓ ¿Estoy utilizando eficaz y eficientemente los recursos de auditoría?
- ✓ ¿Cuento con los recursos apropiados?
- ✓ ¿Cómo se percibe la auditoría?
- ✓ ¿Los trabajos realizados y la cantidad y calidad de mis informes es la debida?
- ✓ ¿Mis trabajos se realizan con el debido cuidado profesional?
- ✓ ¿La actividad de auditoría contribuye suficientemente a la mejora de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno?
- ✓ ¿Cómo puedo mejorar?

Estas preguntas se responden a través de las normas que sistematizan la actuación de la auditoría interna.

Los objetivos de estas preguntas son cuestionarnos si cumplimos con las normas para el ejercicio profesional de auditoría interna. Asimismo en esta evaluación, podemos identificar oportunidades de mejora en los procesos de trabajo y la administración, evaluar la eficiencia y efectividad de la auditoría interna y su estructura organizacional.

Las normas de auditoría interna tienen previsto estos conceptos, la forma de llevarlos a cabo y los mecanismos de verificación que se traducen en una certificación.

8. CONCLUSIONES

En la economía actual, han surgido nuevos negocios, nuevos riesgos, nuevos activos estratégicos y con todo ello nuevas responsabilidades y obligaciones para los integrantes de la auditoría interna, quienes deben mantenerse alertas y capacitados para hacer frente a los nuevos desafíos.

El mundo cambia y lo hace cada vez más rápidamente. Se han producido impactos masivos y seguirán ocurriendo al tiempo que inciden tanto en la actividad económica como social y, por lo tanto, repercuten en las funciones, objetivos y responsabilidades de la auditoría interna.

Ya no se espera un auditor interno “policía”, que realice auditorías aisladas, que controle procedimientos, sino que se espera que sean consultores, identificadores de oportunidades de mejoras, que aporten un valor agregado, que aseguren el buen funcionamiento del gobierno corporativo, sobre la base de auditorías integradas.

En resumen, frente a estos requerimientos existe un gran desafío para los auditores internos.

Se requiere de un conocimiento profundo del negocio y la necesidad de ajustar sus habilidades a las exigencias de la profesión, sobre la base de una capacitación permanente.

A los efectos de la racionalización de los recursos, debe entre otros aspectos, aprovechar la tecnología con efectividad.

Debe brindar sus servicios en forma eficiente, promoviendo la mejora de calidad, así como centrarse en los riesgos críticos de las organizaciones que deben recogerse en la elaboración de los planes de auditoría.

Si bien mucho se habla del fraude en los últimos tiempos, este es solo uno de los elementos con los cuales tiene que lidiar el auditor interno. La probabilidad de que esta función detecte un evento de estas características es relativamente baja, sin considerar los canales de denuncia. Por ello el énfasis debe estar en la estructura de control y en el apetito del riesgo que cada organización defina.

9. BIBLIOGRAFÍA

- www.ccea.com.uy
- www.theiia.org
- www.ain.gub.uy
- www.isaca.org,uy
- www.coso.org
- ISO 9000 UNIT
- Libro: Auditoría interna y operativa - Autor Ruben Rusenas
- Revista Harvard Business Review de agosto de 2010 - Artículo “No siga tratando de encantar a sus clientes” - Autores Matthew Dixon, Karen Freeman y Nicholas Toman
- Boletín de Auditoría Interna de mayo 2013 - Artículo “¿Se está cubriendo con las expectativas sobre la función de auditoría interna?” - PWC
- Libro: Estudio sobre el estado de la profesión de auditoría interna - PWC
- Trabajo monográfico “La auditoría interna y la mejora continua” – Autor Mauricio Lefcovich

GUIA DE DISCUSIÓN

TEMA A: Posicionamiento de la auditoría interna para resolver el desafío que enfrentan las organizaciones.

TEMA B: La auditoría interna como una línea de defensa de las organizaciones.

TEMA C: Las contradicciones entre el papel que debemos tener en las organizaciones y lo que se espera de nosotros.

Correo electrónico

algus@adinet.com.uy

CURRÍCULOS RESUMIDOS



Atilio Cogorno Rivas recibió su título de Contador Público Licenciado en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República del Uruguay, en 1985.

Es Egresado del Curso de Formación de Altos Ejecutivos de la Administración Pública en ONSC (Oficina Nacional de Servicio Civil).

Es certificado en prevención de lavado de activos en ISEDE (Instituto Superior de Especialización en la Dirección de Empresas).

Es Integrante de la Comisión técnica de auditoría interna del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay desde 1998 y socio del Instituto Uruguayo de Auditoría Interna desde 1993.

Además de los numerosos cursos, seminarios y conferencias a que ha asistido, su especialización en auditoría interna lo ha llevado a trabajar desde el año 1993 en esta área, siendo desde el año 2007 el Auditor General de la empresa estatal de seguros del Uruguay, Banco de Seguros del Estado.



Noelia González Badani nacida en el año 1975 en la ciudad de Canelones, República Oriental del Uruguay.

Es egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, habiendo obtenido su título de Contador Público en el año 2002.

Se ha desempeñado en el ámbito de Auditoría Interna en el sector privado en el Centro Asistencial del Sindicato Médico del Uruguay (CASMU IAMPP) entre los años 2000 - 2011 y como Auditor Interno en el sector público desde el año 2009 en el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU).

Es socia del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay integrando actualmente la comisión de auditoría interna del mismo.

Es expositora en los cursos de la Asociación Uruguaya de Ceremonial y Protocolo desde el año 2007.

Fue docente de la ANEP en el Consejo de Educación Técnico Profesional - Nivel Terciario, en el dictado de la asignatura Presupuesto y Control Presupuestario.

Ha participado en numerosos cursos, seminarios, jornadas, conferencias y eventos vinculados al ámbito profesional, marketing, RSE y particularmente en el campo de la auditoría interna.



Stella Lamarque Navarro recibió su título de Contadora Pública - Licenciada en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República, en 1980.

También asistió a la Facultad de Derecho de la Universidad de la República donde se graduó como Traductora Pública en los idiomas inglés-español y español-inglés.

Asistió a numerosos cursos de postgrado en Gerencia, Tecnología de la Información, Auditoría, Inversiones y Gestión de la Calidad y también obtuvo un diploma de postgrado en Derecho Anglosajón de la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo en 2003.

Ocupó cargos de analista de sistemas, auditora interna, gerencias de TI e inversiones no financieras, en particular, en proyectos inmobiliarios y forestales.

Su interés y amplia experiencia en estos temas han contribuido a su especialización como asesora en proyectos de inversión en empresas de consultoría de bienes raíces, donde actuó como CEO los últimos años hasta su retiro de la actividad profesional.

Es socia del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay desde su graduación y miembro activo de varias comisiones técnicas, entre ellas la de Auditoría Interna.



Virginia Quinteiro Martínez nacida en el año 1957 en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Recibió su título de Contadora Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República del Uruguay, en 1984.

Es socia del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay desde su graduación, siendo actualmente la Presidenta de la comisión de auditoría interna dentro del mismo.

Es socia fundadora del Instituto Uruguayo de Auditores del Uruguay en el año 1992.

Fue Vicepresidenta de dicho Instituto, formando parte actualmente del Consejo Directivo del mismo.

Ha participado de las actividades de la comisión de auditoría interna dentro de la Asociación Hispanoamericana de Investigación de Empresas de Telecomunicaciones.

Su especialización en auditoría interna la ha llevado a trabajar desde el año 1984 en esta área, siendo desde el año 1999 la Gerenta de Auditoría Interna de la empresa Antel, empresa estatal de telecomunicaciones del Uruguay.

Ofició de Síndico de las empresas subsidiarias de Antel desde su creación, siendo actualmente la Presidenta de la empresa ITC S.A. una de las ya mencionadas.

Seudónimo: ANOSVI